

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOIMPORTADOR PP AUTOPP S.A. CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 14 de Noviembre del 2017, a las 09h30 horas, en la oficina ubicada en la Cda Guayacanes N# 189, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía AUTOIMPORTADOR PP AUTOPP S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, señor Diego Mata Fiallos, propietario de 1 acción; y la señora Mata Fiallos Irma , propietaria de 799 acciones de las acciones antes descritas..

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2016, de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 DE LA COMPAÑÍA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 14 de noviembre del 2017, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2016 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:45 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 14 de noviembre del 2017



Alexandra Mata Fiallos
Gerente